

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9323 *Resolución de 29 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 53, de 29 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 29 de abril de 2025.–El Alcalde, Marcos Serra Colomar.